



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

trasladar la umm guacamaya tipo 3 placas ZS-4830-G a la ciudad de felipe carrillo puerto en la jurisdiccion No.3

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

felipe carrillo puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

chetumal

Motivo del encargo o comisión

trasladar la umm guacamaya tipo 3 placas ZS-4830-G a la ciudad de felipe carrillo puerto en la jurisdiccion No.3

Fecha de salida

04/05/2019 - 08:00

Fecha de regreso

04/05/2019 - 22:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

trasladar la umm guacamaya tipo 3 placas ZS-4830-G a la ciudad de felipe carrillo puerto en la jurisdiccion No.3

Resultados obtenidos

se tralado sin imprevisto alguna

Contribuciones

se contribuye entregádo en la jurisdiccion sanitaria No.3 en felipe carrillo puerto

Conclusiones

se concluye con la entrega de dicha unidad y retornar al lugar de origen

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2019-04-08

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

área administrativa

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.